

Representante aduanero de comercio exterior

Por E-Aduana, 5 Agosto, 2024

[Ecuador](#)

[Persona](#) natural, que bajo relación de dependencia del OCE, ejerce a nombre de ésta la función administrativa y operativa de gestionar ante la administración aduanera, de manera habitual y directa, las actividades relacionadas con el [despacho aduanero](#) de mercancías de [importación](#) o [exportación](#), sin intervención de un [agente de aduana](#); sin asumir pecuniariamente el [riesgo](#) de las operaciones que promueve y concluye, ya que éstas estarán debidamente soportadas por el OCE al que pertenezca.

- RACE